REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.202616

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTRO

PAG. 1
// DELOS //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 09 - 159487

QUE LA SOCIEDAD :

MARSIJU INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 407909 [illegible] 38495 DESDE EL VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL UNO .
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
(1) KATHIA MARTINEZ CHONG
(2) EMMA LINA MARTINEZ

- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) MARTA DE BLAS MAYORDOMO
2) SILVIA DE BLAS MAYORDOMO
3) JULIO DE BLAS MAYORDOMO
4) JULIO DE BLAS CABALLERO

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : JULIO DE BLAS CABALLERO
VICE-PRESIDENTE : JULIO DE BLAS MAYORDOMO
TESORERO : SILVIA DE BLAS MAYORDOMO
SECRETARIO : MARTA DE BLAS MAYORDOMO

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA Y EN SU AUSENCIA LO SUSTITUIRA EL VICE-PRESIDENTE.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: SOCRA, ARIAS & [illegible]

- ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

- DETALLE DEL CAPITAL :
LA CANTIDAD DE ACCIONES QUE PUEDE EMITIR LA SOCIEDAD ES DE HASTA TRESCIENTAS (300) ACCIONES, TODAS SIN VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES SERAN AL PORTADOR.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE A LAS 11:58:38 A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 09 - 159487
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 095026
FECHA: Miercoles 23, Septiembre DE 2009
// DELOS // APOSTILLE

Convention de la haye [illegible]
1 Pais PANAMA
El presente documento
2 ha sido firmado por Elizabeth Quijada
3 quien actua en calidad de Certificador
4 y esta revestido de la [illegible]
C[illegible]
5 En Panamá 25 SEP 2009
7 por [illegible]
8 Bajo el número 79624
9 Septiembre 2[illegible]

ELIZABETH QUIJADA
CERTIFICADOR

DOY FE: De conformidad con el numeral 5 del Art.18 de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup.No.2366 del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O.No.564 de Abril 12 de 1978, que la fotoscopia precedente es igual al original que se me exhibe, quedando en mi poder una fotoscopia igual.
Guayaquil, 17 NOV 2009

Ab. Cesário L. Condo Chirboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil

CONDO CH. NOTARIO • AB. CESARIO L. • GUAYAQUIL - ECUADOR

Este documento es válido si no presenta enmendaduras o tachaduras